SAN PEDRO
LAGUNILLAS
HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO
CONSTRUYAMOS
JUNTOS

LICITACIÓN No. **OP-SPL-F3-AD-002/2021**

ASUNTO: Invitación a participar en adjudicación Directa

No. **OP-SPL-F3-AD-002/2021**

San Pedro Lagunillas; a 27 de Julio de 2021

ING. AMADO GARCIA NUÑEZ

PRESENTE

EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT, Con fundamento en los artículos 20 fracción II Inciso "B" Y 58 de la Ley de Obras Pública del Estado de Nayarit. Por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de la propuesta para la adjudicación directa del siguiente contrato:

I.- Adjudicación número: No. **OP-SPL-F3-AD-002/2021**.

II.- Carácter de la Invitación: ADJUDICACION DIRECTA.

III.- Nombre de la obra y descripción de los trabajos:

"CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO EN CALLE PEDRO SANTOS NUMERO VEINTIOCHO EN LA LOCALIDAD DE MILPILLAS BAJAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS".

"LA OBRA CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 4.00 X 2.90 METROS, MUROS DE BLOCK DE JALCRETO 15X20X40 CM ASENTADO CON MORTERO, APLANADOS EN AMBAS CARAS TANTO EN MUROS COMO EN LOSA CON ACABADO FINAL DE PINTURA. PISO PORCELANICO, PUERTA DE FIERRO PARA ACCIESO DE 0.90 X 2.10 METROS. VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO DE 1.60 X 1.10 METROS. MARQUESINA DE 1 X 4 M EN LA PARTE DE ENFRENTE. COLOCACION DE LOSETA E IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA. INSTALACION ELECTRICA INCLUYA FOCO INTERIOR, FOCO EXTERIOR, CONTACTOS Y APAGADORES.

IV.- Origen de los recursos para la obra pública motivo de este contrato se encuentran autorizados mediante el acta de sesión ordinaria de cabildo no. 73 celebrada el 22 de enero de 2021 punto 4

RRP

centro, autorizando la aplicación de los recursos propios, perteneciente comúnmente a la cuenta denominada "fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal" y/o gasto corriente para cubrir los trabajos a realizar en la obra anteriormente descrita.

V.- Ubicación de la obra: Interior del poblado denominado MILPILLAS BAJAS, municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit.

VI.- Tiempo de Ejecución: 20 días calendario.

a).- Limite para que la empresa manifieste por escrito que acepta participar o no: el día 30 de julio de 2021.

Manifestando por escrito la aceptación a participar, asimismo deberá incluir escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Art. 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

b).- Acto de presentación de presupuesto (catálogo de conceptos), escrito de la oferta con IVA, garantía de seriedad del licitante mediante cheque cruzado por el 5% del importe de su propuesta, a favor del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit. El Análisis de Precios unitarios y programa de trabajo: será el día 04 de agosto de 2021 a las 10:00 hrs. en la Dirección de OBRAS PUBLICAS, sita en el interior de Palacio Municipal S/N Colonia Centro, en San Pedro Lagunillas Nayarit.

c).- Se cita a la Empresa a celebrar el Acto de Adjudicación del contrato respectivo el día 09 de agosto de 2021 a las 10:00 horas en la Dirección de OBRAS PUBLICAS, sita en el interior de Palacio Municipal S/N Colonia Centro, en San Pedro Lagunillas Nayarit.

d).- La firma del contrato se llevará a cabo el día 10 de Agosto de 2021 a las 10:00 hrs. en la Dirección de OBRAS PUBLICAS, sita en el interior de Palacio Municipal S/N Colonia Centro, en San Pedro Lagunillas Nayarit.

e).- Adjudicado el contrato estará obligado a presentar la demás documentación relativa al complemento de su propuesta como factura de anticipo por el 50% de monto total adjudicado

incluyendo IVA, programas de mano de obra, maquinaria, materiales, costos horarios de maquinaria, análisis de salario real, etc.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 12 de agosto de 2021.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: el día 31 de agosto de 2021.

IX.- Plazo de ejecución de los trabajos 20 (Veinte) días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: pesos mexicanos.

El idioma en que deberá presentar la proposición es: en español. Para la realización de los trabajos se entregara la correspondiente factura de anticipo del 50% del monto adjudicado con IVA INCLUIDO y el 50% restante deberá presentarse en una UNICA ESTIMACIÒN Y FINIQUITO en donde incluya la correspondiente fianza por el 10% del monto total adjudicado por concepto de "VICIOS OCULTOS".

ATENTAMENTE

C. PATRICIA PEÑA PLANCARTE
PRESIDENTA MUNICIPAL

XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.
2017 - 2021
PRESIDENCIA

c.c.p.- Expediente

RRP.